



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día lunes cinco de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Acto seguido, la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Astudillo Calvo Ricardo, Castro Ortiz Leticia, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Yanelly, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Sánchez Alarcón Marco Tulio, De la Cruz Santiago Marben, Espinoza García Angélica, González Varona Jacinto, Alejo Rayo Jessica Ivette, Hernández Carbajal Fortunato, Badillo Escamilla Joaquín, Cruz López Carlos, Torales Catalán Adolfo, Camacho Pineda Elzy, Reyes Torres Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Lucena Jennyfer, Mosso Hernández Leticia, García Gutiérrez Raymundo, Albarrán Mendoza Esteban, Guevara Cárdenas Andrés. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados. Acto continuo, la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Nora Yanek Velázquez Martínez, Claudia Sierra Pérez, María Flores Maldonado, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Gabriela Bernal Reséndiz y el diputado Manuel Quiñonez Cortés, para llegar tarde las diputadas Susana Paola Juárez Gómez, Flor Añorve Ocampo, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Ana Lenis Reséndiz Javier, Patricia Doroteo Calderón, Estrella De la Paz Bernal, Alicia Elizabeth Zamora Villalva y los diputados Ociel Hugar García Trujillo, Osbaldo Ríos Manrique, Jesús Parra García, Bernardo Ortega Jiménez y Héctor Apreza Patrón. Acto seguido, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131



PODER LEGISLATIVO

fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Denuncia de revocación del cargo o mandato promovido por los ciudadanos José Ángel Romero, Nereida Maldonado Trinidad, Alfonso Reveriano León Ayala, Ana Laura González Romero, Olivia Ubalda Saavedra Merino, Juan Pedro Larios Hernández y Carlos García Trinidad, síndico procurador y regidores del honorable ayuntamiento del Municipio de Tlaxihtaquilla de Maldonado, Guerrero, respectivamente, en contra de la ciudadana Raquel García Orduño, presidenta del citado municipio. **Segundo “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Acatepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio Arcelia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **f)** Primera Lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Azoyú, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso



PODER LEGISLATIVO

de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Cualac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. **(Comisión de Hacienda).** **t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del



PODER LEGISLATIVO

municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **u)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. **Tercero. “Clausura”, a) De la sesión.** Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la presidencia que se registró la asistencia de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, haciendo un total de veinticinco asistencias. Enseguida la diputada presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con veinticinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”: inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Denuncia de revocación del cargo o mandato promovido por los ciudadanos José Ángel Romero, Nereida Maldonado Trinidad, Alfonso Reveriano León Ayala, Ana Laura González Romero, Olivia Ubalda Saavedra Merino, Juan Pedro Larios Hernández y Carlos García Trinidad, síndico procurador y regidores del honorable ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, respectivamente, en contra de la ciudadana Raquel García Orduño, presidenta del citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la denuncia de antecedentes a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 Bis, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Se registró la asistencia de las diputadas y diputados Juárez Gómez Susana Paola, Ortega Jiménez Bernardo, Fernández Márquez Julieta. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, incisos a) al g)** La diputada presidenta, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día jueves primero de diciembre del 2022, así como en usb’s. **Continuando con el desahogo inciso a) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Acatepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de



PODER LEGISLATIVO

primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de las diputadas y diputados Ríos Manrique Osbaldo, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Hernández Flores Olaguer, Sánchez Esquivel Alfredo, Apreza Patrón Héctor, De la Paz Bernal Estrella. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Arcelia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Azoyú, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de las diputadas y diputados Añorve Ocampo Flor, Doroteo Calderón Patricia. **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo de los inciso h) al u) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que los dictámenes fueron remitidos a cada uno de los



PODER LEGISLATIVO

integrantes de la Legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día jueves primero de diciembre del 2022, así como en usb's por lo que la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para que solo se de lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos con veinticuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, continuado con el desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso k) del Segundo Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó a la



PODER LEGISLATIVO

diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso l) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso m) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso n) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo.

En desahogo del inciso o) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y



PODER LEGISLATIVO

continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso p) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Cualac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso q) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso r) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Canuto A. Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso s) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso t) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera



PODER LEGISLATIVO

lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso u) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del diera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día lunes cinco de diciembre de dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en 30 minutos para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE.** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes catorce de marzo del año dos mil veintitrés. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

LETICIA CASTRO ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.